

A.P. EDOMÉX

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio No. 210C0401040000L/444/2019
Metepéc, Estado de México,
05 de noviembre de 2019.

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido por el artículo 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; mismos que hacen referencia a la presentación de la Agenda Regulatoria ante la autoridad de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en los primeros cinco días de noviembre; hago de su conocimiento que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México no cuenta con propuestas para expedir, reformar y actualizar durante los próximos seis meses.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración distinguida.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO
10/11
07 NOV 2019
Siwin
DIRECCIÓN GENERAL

ATENTAMENTE

M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA

12:55
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
06 NOV 2019
M. Durán
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

C.C.P. Mtro. José Adán Ignacio Rubí Salazar. Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del CECyTEM.
Archivo.
JACM/JJPV/amrf

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO